

TACNA, 19 JUN. 2025

OFICIO MÚLT. N° 370 -2025-UGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑOR(AS)

DIRECTORES(AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PROFESORAS COORDINADORAS DE PRONOEI

Presente.-

ASUNTO: Solicito información sobre alergias alimentarias en niñas y niños beneficiarios del Programa Nacional de Alimentación Escolar

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N°D000021-2025-MIDIS/WM-UTTACN

De mi mayor consideración:

Reciban un cordial saludo. Por medio del presente, me dirijo a ustedes para comunicar que, en el marco del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), y conforme a lo dispuesto en el documento de la referencia, se ha dispuesto recabar información sobre posibles alergias alimentarias en las niñas y niños beneficiarios del servicio alimentario escolar.

Esta acción tiene como finalidad garantizar la salud e integridad de los estudiantes, así como optimizar la planificación y distribución de los alimentos en cada institución educativa, respetando la diversidad alimentaria, las tradiciones culturales y el enfoque inclusivo del programa.

En tal sentido, se solicita a su despacho recopilar y remitir la relación de estudiantes con alergias alimentarias, de acuerdo con la información proporcionada por las madres, padres o tutores legales. Para ello, deberá descargarse y completarse el archivo Excel disponible en el siguiente enlace:

📄 <https://bit.ly/DESCARGA-ALERGIASALIMENTARIAS>

Una vez completado, el archivo deberá ser remitido a través del siguiente formulario:

✉ <https://bit.ly/REPORTE-ALERGIAS-ALIMENTARIAS>

Se recuerda que el registro deberá realizarse con carácter de urgencia, hasta el día 23 de junio del presente año. Asimismo, en caso de no contar con estudiantes con alergias, también deberá registrarse dicha condición en el formulario.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi sentimiento de especial consideración y estima.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



DR. ORLANDO QUIHUE AROTINCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

OQA/J.UGP
YCM/EEP
c.c./archivo

ASOC. LAS BEGONIAS MZ I LTE 2-A DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

www.ugeltacna.gob.pe
TACNA - PERÚ

1045491